

COMPANÍA DE TAXIS ASODITAX S.A.

Resolución N° 004-CJ-006-007-CNTTT

Resolución N° 001-CPO-006-2008-CNTTTSV

Dirección: Av. Sesquicentenario y Calle H

Riobamba – Ecuador

Teléfono: (03) 2608-049

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determina el Art 236 de la ley de compañías y el Art 11 del Estatuto de la **COMPANÍA DE TAXIS ASODITAX S.A** convoquese a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día sábado 29 de Junio de 2013 a las 17h30 en su oficina ubicada en la Av. Canónigo Ramos lote 9 y calle H para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Informe de presidente gerente.
5. Presentación del nuevo socio.
6. Asuntos varios y resoluciones.

La junta se realizará a la hora antes señalada.

Riobamba, 22 de junio 2013

Maribel Martínez
GERENTE

COMPAÑÍA DE TAXIS ASODITAX S.A.

Resolución Nº 004-CJ-006-007-CNTTT

Resolución Nº 001-CPO-006-2008-CNTTTSV

Dirección: Av. Sesquicentenario y Calle H

Riobamba - Ecuador

Teléfono: (03) 2608-049

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ASODITAX S.A.

29 Junio 2013

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los 29 días del mes de Junio del año dos mil trece a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Sesquicentenario y Calle H, se reúnen los accionistas señores: (UNO) ALAJO GUEVARA MARCELO ESTERLI, propietario de propietario de cuarenta y cinco acciones (DOS) DIAS LEMA LUIS VICENTE propietario de cuarenta y cinco acciones (TRES) ARELLANO CAJILEMA JOSE ENRIQUE, propietario de cuarenta y cinco acciones (CUATRO) ARGUELLO MORENO JUAN CARLOS, propietario de cuarenta y cinco acciones (CINCO) ARIAS CELA EDISON AUGUSTO propietario de cuarenta y cinco acciones, (SEIS) BRITO FALCONI KLEVER RAUL propietario de cuarenta y cinco acciones (SIETE) CALDERON HECTOR EDUARDO, propietario de cuarenta y cinco acciones; (OCHO) CHAMORRO LUZURIAGA FANNY YOLANDA propietaria de cuarenta y cinco acciones; (NUEVE) CHAVEZ CHAVEZ PAUL SIMON, propietario de cuarenta y cinco acciones; (DIEZ) CHOTO TENESACA CESAR propietario de cuarenta y cinco acciones; (ONCE) FUENMAYOR ENDARA KLEVER WASHINGTON, propietario de cuarenta y cinco acciones; (DOCE) DUCHICELA CARRILLO ALEX MAURICIO propietario de cuarenta y cinco acciones (TRECE) GODOY ORTIZ GALO ERNESTO, propietario de cuarenta y cinco acciones; (CATORCE) GODOY ORTIZ MAYRA ROCIO, propietaria de cuarenta y cinco acciones; (QUINCE) GODOY ORTIZ ROMULO JAVIER propietario de cuarenta y cinco acciones (DIECISEIS) GUTIERREZ LOBATO WALTER, propietario de cuarenta y cinco acciones; (DIECISIETE) GOMEZ MONTALVO PEDRO ROLANDO propietario de cuarenta y cinco acciones (DIECIOCHO) MARTINEZ ALEXANDRA MARIBEL, propietaria de cuarenta y cinco acciones; (DIECINUEVE) MARTINEZ PAREDES ANGEL UCLIDES, propietario de cuarenta y cinco acciones; (VEINTE) MERINO ROSERO LENIN HIPOLITO, propietario de cuarenta y cinco acciones; (VEINTIUNO); MORENO ULLAURI DARWIN NICOLAS propietario de cuarenta y cinco acciones; (VEINTIDOS) PALACIOS ALARCON LUIS ARSENIO propietario de cuarenta y cinco acciones (VEINTITRES) QUINZO REINOSO VERONICA SUSANA, propietaria de cuarenta y cinco acciones; (VEINTICUATRO) SALGUERO ACURIO GILBERTO AGUSTIN propietario de cuarenta y cinco acciones (VEINTICINCO) TEPU LUIS JOSE propietario de cuarenta y cinco acciones (VEINTISEIS) PINDUISACA CARMEN AMELIA, propietaria de cuarenta y cinco acciones; (VEINTISIETE) VALDIVIESO ZABALA CELSO propietario de cuarenta y cinco acciones (VEINTIOCHO) VEGA GAVILANEZ EDWIN SEBASTIAN, propietario de cuarenta y cinco acciones; (VEINTINUEVE) VINTIMILLA GALLEGOS MONICA MERCEDES, propietaria de cuarenta y cinco

COMPAÑÍA DE TAXIS ASODITAX S.A.

Resolución N° 004-CJ-006-007-CNTTT

Resolución N° 001-CPO-006-2008-CNTTTSV

Dirección: Av. Sesquicentenario y Calle H

Riobamba - Ecuador

Teléfono: (03) 2608-049

acciones; encontrándose presente el 73% del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declararse en junta general ordinaria al tenor de lo que prescribe el artículo 237 de la Ley de Compañías.

Dirige la junta el señor Presidente de la Compañía; y actúa como secretario el Señora Maribel Martínez gerente de la misma.

El Presidente de la Junta de accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

CONSTATACION DEL QUORUM.

INSTALACION DE LA SESION.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

INFORME DE PRESIDENTE, GERENTE

PRESENTACION DEL NUEVO SOSIO.

ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES

CLAUSURA DE LA SESION.

1 PUNTO UNO

1.- CONSTATACION DEL QUORUM.

El señor (Presidente) declara instalada la junta luego de constatar el quórum, dispone se dé curso al orden del día y se pone a consideración el primer punto.

PUNTO DOS

2.- INSTALACION DE LA SESION.

El presidente da por instalado la misma agradeciendo a los accionistas su presencia.

PUNTO TRES

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La señora Gerente Maribel Martínez da lectura a la acta anterior y la asamblea la aprueba por unanimidad. Se especifica que hay se incluye el informe como los estados financieros correspondientes al año 2012. el señor Fuenmayor pide que en la próxima acta conste los nombres de quien toma la palabra.

4.- INFORME DE PRESIDENCIA.

COMPañÍA DE TAXIS ASODITAX S.A.

Resolución Nº 004-CJ-006-007-CNTTT

Resolución Nº 001-CPO-006-2008-CNTTTSV

Dirección: Av. Sesquicentenario y Calle H

Riobamba - Ecuador

Teléfono: (03) 2608-049

-El Sr. Palacios dice que asistió a una reunión con autoridades de la Policía a y de la Agencia Nacional de Tránsito e informa que existe una central de radio para la ayuda en cooperación entre taxistas y policía.

Que para la próxima revisión debe estar con la burbuja blanca y las letras de la compañía en forma de cuadro y opcional al las letras que ya están.

-Que estamos obligados a cumplir con los requisitos para que la revisión sea aprobada y además el extintor triángulos y botiquín.

-El señor Paul Chávez manifiesta que le informaron en la revisión que no debe estar las letras en la parte de debajo de los vehículos.

-Sr Palacios manifiesta que en reunión de la unión Taxistas se resolvió que se mantuvieran las letras y que gestionaran ante la ANT, para que se mantengan.

-Sr Luis Palacios manifiesta que hay que esperar para ver que se resuelve.

-Sr. Luis Palacios informa que la revisión vehicular será el 3 de Julio a las 09h00 y que las improntas solo se sacaran los vehículos de cambio de unidad.

-Sr Vicente Díaz manifiesta que su vehículo no podrá hacer la revisión por cuanto esta chocado.

Galo Godoy manifiesta que hay una multa para quien no se presente a la revisión.

Que se resuelva internamente quien paga esas multas.

-Sr Luis Palacios da a conocer a los 8 incrementos, que todavía están en espera.

Sr.Luis Palacios manifiesta que con la señora Gerente ya han legalizado los nombramientos. Y que también acudió a una reunión en la cual se logro que la garantía se extienda por dos años más y que hay que pagar lo que se adeuda de los taxímetros. Y que en la revisión estarán los técnicos revisando los mimos.

-Agustín Salguero manifiesta que nadie quiere usar el taxímetro don Lis le responde que hay que utilizar e ir educando la gente a su uso.

-Don Luis da a conocer que por el kit de seguridad nos afiliamos a la Federación y que se pago 20 dólares por cada uno y que aun así solo se consiguió que se afiliaran 30 socios

Y que para la afiliación en la Unión se necesita que los 12 incrementos paguen la cantidad de 5 dólares y con esto termina su informe de Presidencia.

Don Walter Gutiérrez dice que por qué no se afilio los directivos manifiestan que por falta de documentos.

-INFORME DE GERENCIA.

Maribel Martínez.- informa que después de casi un mes ya se ha concluido los nombramientos correspondientes en el Registro Mercantil y que ha recibido el apoyo oportuno de don Luis Palacios.

-Que ha partir de ese momento se venido pagado los pendientes como permiso de los Bomberos pagos de los activos totales al Municipio, pago teléfono y petición de revisión de línea. Y que llevo arreglar la computadora que por estar en des uso se encontraba en mal estado.

COMPañÍA DE TAXIS ASODITAX S.A.

Resolución Nº 004-CJ-006-007-CNTTT

Resolución Nº 001-CPO-006-2008-CNTTTSV

Dirección: Av. Sesquicentenario y Calle H

Riobamba - Ecuador

Teléfono: (03) 2608-049

Informa que va a manejar con nueva documentación como certificado de ingreso certificado de egresos y liquidación de compras y que se encuentra ya listo para detallar todo tipo movimiento y que se encuentra a disposición de quien desee de esta información

-Seguido a esto se ha hecho los trámites correspondientes en la Súper Intendencia de Compañías. Como subir los nombramientos para obtener la clave y así poder subir los balances que se encuentran con retraso por retraso en elección de la nueva directiva y que este retraso seguro una multa nos generara.

Manifiesta que la oficina estará abierta todos los meses e ultimo día respectivamente y que se acerquen a pagar. Porque de no ser así les recargara multa de tres dólares por mes de retraso. Y que también está para cualquier inquietud o tramite que los socios necesiten.

-Que se ha realizado un cambio de Acciones entre el señor Cedente Javier Araujo con el señor Cesionario Cacoango Yumi Vinicio ya que presentan todos los documentos que en reglamento interno de la Compañía lo menciona.

-Que le llego la renuncia del señor Araujo y que además pago todas sus obligaciones y que el nuevo socio también a cumplido con el traspaso de estas acciones. Entones se procedió o al cambio de los respetivos sellos en los vehículos.

-Diego Chamorro pregunta quien llenara los formularios Palacios le responde que desde la gerencia ya se esta gestionando.

-5 PRESENTACION DEL NUEVO SOCIO.

-La señora Gerente presenta al señor Javier Cacoango como nuevo miembro de esta asamblea y le integra a la misma por otra parte el señor Javier manifiesta su gratitud y alegría de pertenecer a este selecto grupo y que se pone a las órdenes para lo que se necesite.

-6ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES

-Desde la gerencia se informa que las multas que se genera por parada y faltas a las cesiones serán cobradas al l pie de la letra y que no abra excepción para nadie y que su deber es cobrar.

-Que la convocatoria ha cesión será de carácter puntual.

-Que el último día del mes estera atendiendo en la oficina de 9 a 12 por la mañana.

-Que las faltas a sesiones serán justificadas 2 veces la primera con oficio y la 2 con un representante porque así está señalado en el reglamento interno de la compañía.

-Se pide que la asamblea decida acerca de la remuneración de la directiva llegando a un acuerdo que se les reconoce los gastos que ocasiona el representar a la compañía y queda de la siguiente manera para el señor presidente 40 para señor comisario 40 y para la señora gerente 60 dólares esto con el fin de llevar mejor la contabilidad y evitar facturas que no venían al caso.

COMPAÑÍA DE TAXIS ASODITAX S.A.

Resolución N° 004-CJ-006-007-CNTTT

Resolución N° 001-CPO-006-2008-CNTTTSV

Dirección: Av. Sesquicentenario y Calle H

Riobamba - Ecuador

Teléfono: (03) 2608-049

-El señor Fuenmayor pregunta porque no se utiliza el dinero que genera los intereses y la señora gerente le contesta que ese dinero no se puede tocar porque es de los incrementos y que están debidamente guardados en la cooperativa.

-Don Luis Palacios manifiesta que las aportaciones de 15 dólares es para eso para cubrir los gastos pero que no pagan todas sus aportaciones que en cuentas por cobrar hay mucho más que mensualidades pagadas. I

La señora Martínez propone que se cobre en las mensualidades el aporte de 1 dólar de la sacada de conos y que se cobre hay mismo el 1.50 que se paga a la unión. Y la asamblea lo aprueba.

-Darwin Moreno. Sugiere que el saldo que tiene la compañía se divida entre todos. Que realice un comodato con la asociación para que se señale una sede propia para la compañía. Que no debería pagarse el arriendo de la compañía ya que eso pertenece a la asociación de discapacitados.

-Rolando Gómez felicita las gestiones de la directiva. Que con referencia al dinero que recibirían los socios por los incrementos propone que a los socios se les de los 500 dólares que falta y el resto se divide entre los nuevos socios.

-Luis Palacios manifiesta que estas instalaciones pertenecen al estado que a sido dado en Comodato.

-Rolando Gómez que por solidaridad hay que seguir pagando el arriendo de las oficinas y que el monto de 30 dólares no es tan grande.

-Luis Palacios que la remuneración solo debe cubrir los gastos que invierten para gestiones de la Compañía.

-Mónica Veintenilla que debería hacerse un presupuesto anual para ver si lo que contribuimos alcanza o deberíamos poner mas en las mensualidades

-Maribel Martínez comenta que en números si entra a la compañía 600 dólares pero que en efectivo solo entra 400 ya que los 8 socios pasivos no cancelan sus obligaciones y que en gastos son unos 250 aproximadamente mensual.

-Galo Godoy propone comprar un auto para la compañía. La asamblea no está de acuerdo.

-LA señora Gerente propone comprar un celular con plan para la compañía. La asamblea acepta que se realice esa compra.

-La señora Gerente propone que se cobre en las mensualidades el pago por parada y por la unión de taxis. La asamblea lo aprueba.

-Señor Comisario que cumplan con los horarios de parada y en caso de no poder ir se pide llamar a tiempo y justificar.

-El Señor Vicente Días manifiesta que por calamidad domestica desea ceder acciones.

-La señora Gerente pide que espere un poco de tiempo ya que se va a realizar la renovación del permiso de operación dentro de los 6 meses vigentes y que su tramite nos retrasaría el mismo.

-Luis Palacios que debe apoyar para la renovación del permiso de operación y que luego ya puede ceder sus acciones.

COMPañÍA DE TAXIS ASODITAX S.A.

Resolución N° 004-CJ-006-007-CNTTT

Resolución N° 001-CPO-006-2008-CNTTTSV

Dirección: Av. Sesquicentenario y Calle H

Riobamba - Ecuador

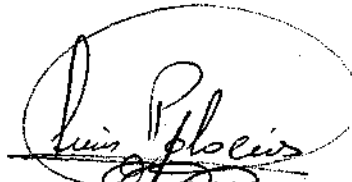
Teléfono: (03) 2608-049

-por lo tanto se solicita seguir reuniendo los documentos y concluir con los mismos a los que faltan.

- sin más que tratar procede el señor presidente a clausurar la sesión.



Sra. Maribel Martinez
GERENTE



Sr. Luis Palacios
PRESIDENTE



Sr. Hector Calderon
COMISARIO

